

Auxiliares de Conversación extranjeros en España

Solicitudes de renovación para el Curso 2017-2018

Instrucciones

Información para auxiliares de conversación **en activo durante 2016-2017** que deseen renovar para el curso 2017-2018. Los demás candidatos deben presentar su solicitud como "nuevos".

1. Criterios de selección y plazo de inscripción

La **renovación no es automática**. El programa favorece las nuevas candidaturas y los criterios de renovación varían según el país de origen del candidato.

- **Auxiliares de China e Italia: NO** pueden renovar.
- **Auxiliares de Alemania, Austria y Reino Unido** solicitarán la renovación a través del organismo educativo correspondiente en su país de origen en la forma y plazo establecido.
 - **Alemania** [Pädagogischer Austauschdienst \(PAD\) der Kultusministerkonferenz](#)
 - **Austria** [Servicestelle für Mobilitätsprogramme des BMUKK](#)
 - **Reino Unido** [British Council](#)
- **Auxiliares de Australia, Bélgica (francés e inglés), Bulgaria, Canadá (inglés y francés), Estados Unidos, Filipinas, Finlandia, Francia, Holanda, Irlanda, Malta, Marruecos, Nueva Zelanda, Portugal y Suecia** deberán solicitar la renovación a través de la aplicación [Profex](#) siguiendo el procedimiento que se explica en los apartados 2 y 3.

El **plazo de inscripción en Profex para candidatos renovadores de estos países en la misma Comunidad Autónoma comenzará a las 00:01 horas del 9 de enero de 2017 y finalizará a las 23:59 horas del 28 de febrero (hora española: GMT+1)**

Las solicitudes de renovación de primer año en la misma Comunidad que se inscriban en este plazo tendrán carácter preferente. Si no, perderán esta prioridad y serán adjudicados de acuerdo con su nº de solicitud, como los nuevos candidatos y los renovadores de 2º, 3º o más años, y los que solicitan cambio de Comunidad Autónoma, aunque renueven por primera vez.

Esta distinción de plazos **no se aplica** a los auxiliares de Bélgica (francés), Bulgaria, Francia, Irlanda, Malta, Marruecos y Portugal que podrán presentar su solicitud de renovación en cualquier momento **hasta el 18 de abril**.

Los auxiliares renovadores no podrán participar en el programa más de dos cursos consecutivos en Andalucía y en Madrid, ni más de dos cursos, consecutivos o no, en Aragón, ni más de tres cursos, consecutivos o no, en Islas Baleares. En Madrid solamente es posible renovar en el mismo centro.

2. Procedimiento de solicitud

Al inicio del proceso de efectuar la solicitud, Profex preguntará si se trata de una solicitud "**nueva**" o de "**renovación**". El formulario es distinto, ya que para renovar solamente **será necesario** colgar los siguientes documentos:

- **Fotocopia del pasaporte.**
- **Carta de motivación en español** de no más de 300 palabras firmada.
- **Informe favorable del centro** firmado y sellado por el director/a o de la escuela. Se empleará preferiblemente el modelo colgado en esta página web. Se deberá escanear y adjuntar en el apartado correspondiente de la solicitud.

Una vez inscrita la solicitud, Profex genera un documento en **PDF**. **El candidato debe imprimir, firmar y enviar una copia por correo postal dentro del plazo marcado a la administración correspondiente (tal y como se indica en el apartado 3), excepto los auxiliares de cupo Comunidad de Madrid**, que sólo necesitan el nº de la solicitud en Profex para su propio sistema *online* en el que cada centro escolar solicita la renovación.

Si la solicitud reúne los requisitos, pasará de “Inscrita” a “Admitida”, recibiendo el candidato un mensaje automático. La renovación **no está concedida** hasta que no es adjudicada.

La fecha de comunicación sobre la renovación varía dependiendo del país de origen del candidato, pudiendo prolongarse hasta el verano.

3. Direcciones de envío de las solicitudes

AUXILIARES DEL CUPO MINISTERIO

Las solicitudes de **todos** los auxiliares que han recibido la ayuda mensual del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte durante el curso 2016-2017 deben enviarse a:

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Programa de Auxiliares de Conversación Extranjeros
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Subdirección General de Promoción Exterior Educativa
Paseo del Prado, 28, 3ª planta
28014 Madrid

Email de contacto: victoria.hernandez@mecd.es

AUXILIARES DEL CUPO COMUNIDADES AUTÓNOMAS

1.- AUXILIARES QUE DESEEN CAMBIAR DE COMUNIDAD AUTÓNOMA:

La solicitud para renovar en **otra Comunidad Autónoma** diferente de la de destino en el curso 2016-2017 debe enviarse **a la dirección de arriba** del Ministerio de Educación:

- Auxiliares de Australia, Bélgica (inglés), Canadá, Estados Unidos, Finlandia, Nueva Zelanda y Países Bajos: A la atención de Itziar Alberdi
- Auxiliares de Bélgica (francés), Bulgaria, Francia, Irlanda, Malta y Marruecos: A la atención de Victoria Hernández

2.- AUXILIARES QUE DESEEN RENOVAR EN LA MISMA COMUNIDAD AUTÓNOMA:

Direcciones y datos de contacto en las Comunidades Autónomas:

Andalucía

Programa de Auxiliares de Conversación
Dirección General de Innovación - Servicio de Programas Educativos Internacionales
Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n - Edificio Torretriana
41092 Sevilla
Email: auxiliares.ced@juntadeandalucia.es

Aragón

Programa de Auxiliares de Conversación
Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón
Dir. Gral. de Innovación, Equidad y Participación
Servicio de Innovación y Evaluación y Participación Educativa
Avda Ranillas nº 5 , 3ª planta
50018 Zaragoza
Email: auxiliaresconversacion@aragon.es

Asturias

Programa de Auxiliares de Conversación
Consejería de Educación y Cultura
Dirección General de Ordenación Académica e Innovación Educativa
Servicio de ordenación Académica y Desarrollo Curricular
Plaza de España, 5, 4ª planta
33007 Oviedo
Email: ordenacionacademica@asturias.org

Castilla La Mancha

Programa de Auxiliares de Conversación
Dir. Gral. de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional
Bulevar del Río Alberche, s/n
45071 Toledo
Email: plurilinguismo@jccm.es

Castilla y León

Programa de Auxiliares de Conversación
Dirección General de Política Educativa Escolar
Edificio Emilio Alarcos - Avenida Reyes Católicos, 2
47006 Valladolid
Email: auxiliares.conversacion@jcy.es

Extremadura

Programa de Auxiliares de Conversación
Consejería de Educación y Empleo - Secretaría General de Educación
Servicio de Ordenación Académica y Planificación de Centros Educativos
Edificio III Milenio .Módulo 5 (4ª Planta) - Avda. de Valhondo s/n
06800 Mérida
Email: nieves.cidoncha@gobex.es y maria.martinezl@gobex.es

Galicia

Programa de Auxiliares de Conversación
Dirección Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa
Consellería de Educación e Ordenación Universitaria
Edificio Administrativo - San Caetano s/n
15781 Santiago de Compostela (A Coruña)
Email: auxconversa@edu.xunta.es

Islas Baleares

Programa de Auxiliares de Conversación
Consejería de Educación y Universidad
Dirección General. de Formación Profesional y Formación del Profesorado
Servicio de Proyectos Lingüísticos
Pasaje Port. Guillem de Torrella, 1, 2ª p.
07002 Palma de Mallorca
Email: spl@dgfpp.caib.es

La Rioja

Programa de Auxiliares de Conversación
Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE)
C/ Marqués de Murrieta, 76. Ala Este, planta baja
26071 Logroño
Email: baguirre@larioja.org

Madrid

Programa de Auxiliares de Conversación
Consejería de Educación, Juventud y Deporte
Dirección General de Innovación, Becas y Ayudas a la Educación
C/ Alcalá, 32 4ª Planta
28014 Madrid
Email: auxiliares.conversacion@educa.madrid.org

Murcia

Programa de Auxiliares de Conversación
Consejería de Educación y Universidades.
Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad.
Gran Vía Escultor Salzillo, 32
3º Esc. 4ª Planta
30005 Murcia
Email: auxiliares.conversacion@murciaeduca.es

País Vasco

Programa de Auxiliares de Conversación
Departamento de Educación
C/ Donostia – San Sebastian, nº 1
01010 Vitoria Gasteiz
Emails: huisic05@euskadi.eus y huiscen1@euskadi.eus
